

COMISIÓN DE PUEBLOS ORIGINARIOS
POLÍTICA NACIONAL DE LA LECTURA Y EL LIBRO 2015-2020

Moderadora : Ada Guzmán Riquelme
Coordinador : Emilio Antilef Arriagada
Sistematización : Ada Guzmán Riquelme
Lugar : CNCA. Piso 11. Sala Romina.
Fecha : 16 de Marzo de 2016

❖ **ASPECTOS GENERALES PLANTEADOS EN LA COMISIÓN.**

1. Comienza el diálogo el Coordinador Emilio Antilef, quien plantea que la finalidad de la Academia que enseña la lengua de pueblos originarios pertenecientes al Instituto de Arte, Cultura, Ciencia y Tecnología Indígena de Santiago, es recopilar contenidos para que represente a los pueblos originarios, a través de conversatorios y eventos para afianzarlos.
2. El representante de MINEDUC plantea que se han desarrollado soportes en material lingüístico para revitalizar la lengua de los pueblos originarios, con la finalidad:
 - ✓ De dictar clases en la lengua, que es una modalidad de aula de 4 horas.
 - ✓ Realizar talleres para revitalizar la lengua, que está por decreto desde el año 2009.
 - ✓ Implementar programas de estudios de 1ero. a 6to. Básico.
 - ✓ Que todos los establecimientos que tengan una matrícula de más del 20% de pueblos originarios (que representan el 18% de los establecimientos del país) se implementen los programas de estudio, actualmente se está realizando en el 60% de los establecimientos educacionales. En la Región Metropolitana es más complejo trabajar con los pueblos originarios, por lo que se decide trabajar con la modalidad de talleres de interculturalidad con un enfoque de habilidades ciudadanas.
 - ✓ Se traduce el libro Vaso de Leche de Manuel Roja a la lengua mapudungun, sin embargo existe el problema del grafemario, que debería someterse a consulta para el visto bueno de los pueblos originarios.
3. Agrega el representante de MINEDUC, existe una editorial en Lima Estruendo Mundo a la que se le concedió derechos de publicación en bilingüe, para generar audiolibros y realzar lo oral. Quizás es una idea que se puede evaluar para trabajar en esta línea.

4. El representante de MINEDUC plantea además que:

- ✓ Actualmente se cuenta con una Subsecretaría de Educación Intercultural Bilingüe, en que la Unidad Curriculum y Evaluación del Programa Indígena, es un apoyo para la asignatura.
- ✓ En relación al material pedagógico, solo hay apoyo hasta 2do Básico, para el año 2016 se debe trabajar para 3ero. y 4to. Básico. La meta es desarrollar material adecuado pensando en el territorio.
- ✓ Se debe desarrollar material para educadores, con la finalidad de facilitar iniciativas de financiamiento de postulación en creación para pueblos originarios, a través de los fondos para edición e imprenta de MINEDUC.

5. El Instituto de Arte, Cultura, Ciencia y Tecnología Indígena de Santiago (IACCTIS) propone que pueden ser un actor para la revisión de futuros libros, como así también incidir en la creación de textos para el 1er. ciclo básico.

2

❖ **REVISIÓN DE LAS MEDIDAS**

Se revisan las medidas referidas a pueblos originarios y se acuerda como estrategia acordar una agenda de trabajo para sostener reuniones durante el año, en que participe el sector público y los representantes de las organizaciones de la sociedad civil.

Medida 12: *Promover la creación de premios literarios al libro digital en diferentes categorías.*

En relación a esta medida se establece:

- ✓ Proponer si es posible crear premios en la línea de pueblos originarios.

Medida 14: *Promover las lenguas de los pueblos originarios, fomentado la escritura y publicación de obras de sus autores e impulsar la creación y desarrollo de academias de lenguas indígenas.*

En relación a esta medida se indica:

- ✓ Registrar como estado de avance la traducción en cuatro lenguas de la Antología de Gonzalo Rojas.
- ✓ Visibilizar las acciones que está realizando MINEDUC.

Medida 15: *Generar líneas específicas de creación, promoción y circulación del libro y la oralidad indígena.*

Con respecto a esta medida se plantea la modificación de las bases del concurso Fondo del Libro para alinearlas a la Política, acordando entregar información respecto a los siguientes proyectos:

- ✓ Literatura patrimonial de pueblos originarios.
- ✓ Rescate de tradiciones orales.

❖ ACUERDOS

1. Revisar la posibilidad de elaborar una propuesta para crear un premio en la línea de pueblos originarios.
2. Entregar información respecto al número, descripción y ubicación de los proyectos en la modalidad de literatura patrimonial de pueblos originarios y rescate de tradiciones orales del concurso Fondo del Libro.
3. Visibilizar y registrar en el estado de avance las acciones concretas que está realizando MINEDUC respecto a la medida N°14.

3

❖ PARTICIPANTES A LA COMISIÓN DE TRABAJO

N°	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Institución que Representa
1	Beatriz	Rodés	Zapater	Ranopla Chile
2	Daisy	Baltazar	Coyuja	IACCTIS
3	Dayana	Arrepol	Zuñiga	CNCA
4	Emilio	Antilef	Arriagada	IACCTIS
5	Sergio	Guitart	Franetovic	MINEDUC